

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

FUNDADOR: DON MIGUEL PERILLAN GARCÍA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL libro a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean. Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al administrador del periódico D. Pedro Antolin Rojo.

Madrid-Lunes 31 de Mayo de 1886

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion: Calle del Prado, núm. 45, piso principal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

N.º 6.588

Año XVIII

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios franceses.

SANTO DE MAÑANA.

San Fortunato pbro.

LOS DOS DEBERES.

Entramos en un período de vida y accidentada política. Con la discusión del Mensaje principiada en el Senado, se van dibujando las diversas tendencias de los partidos que, con muy pocas variantes, son siempre las mismas: hasta con lo más pernicioso; es decir, con los discursos largos.

No hace mucho tiempo, con motivo de una discusión importantísima en el Parlamento inglés, cual fué la exposición del programa fundamental de mister Gladstone respecto de Irlanda, no empleó este ministro sino unos tres cuartos de hora, sin que por eso se encontrase mal parada la elocuencia; pero aquí no lo entendemos así y gastamos nuestros esfuerzos en *discursar*, como si los grandes discursos pudieran dar un resultado práctico.

Sin embargo, conviene decir que, hasta el presente, no hemos sido testigos de esa elocuencia ardiente y fogosa que, en vez de esclarecer, extravía las ideas; en vez de girar sobre los ejes de la razón y de la lógica, se desborda y se dilata bajo el vertiginoso empuje de las pasiones.

Hajáhabido en el Senado tendencias opuestas a la antigua naturaleza parlamentaria; más por regla general, no se han advertido esos grandes desbordamientos, producto del choque de las opiniones más bien que de los antagonismos de la oratoria.

Veremos si el buen ejemplo continúa y se propaga.

El país sabe ya demasiado, así como también lo sabe la Europa, que la mayoría de los españoles tienen, en su sangre meridional, las condiciones necesarias para estar hablando mucho y bien, de cualquier cosa, por insignificante que sea. Pocos parlamentos, desde que hay sistema representativo en el mundo, podrán contar con una lista tan numerosa de oradores como cuenta nuestra patria; pero si la palabra es plata y el silencio es oro, como decía días pasados el Sr. Maluquer, más útil es al país hablar poco y hacer mucho, que charlar mucho y hacer poco.

Lejos estamos de criticar las formas oratorias, ni aun las opiniones de los que a cada instante hacen gala de ellas pero téngase en cuenta que las circunstancias actuales más reclaman la actividad de los hechos que el deslumbramiento de los discursos.

Atravesamos un período difícil a

causa de sucesos dolorosos. Tene mos todos, desde el presidente del Consejo de Ministros hasta la última figura decorativa de los círculos políticos, que prestar nuestro sincero y leal concurso para velar el sueño angelical del niño Rey que nos ha concedido la Providencia, y es de absoluta necesidad que las pasiones políticas se miguen, las impaciencias amengüen, los partidos que están dentro de la monarquía establezcan una tregua, y en una palabra, que unos y otros estén apercibidos para cualquiera eventualidad peligrosa que pudiera sobrevenir.

Hay dos grandes cosas que conservar; hay dos objetos que los españoles no debemos perder de vista; hay, en fin, dos deberes que se sobreponen a las pasiones, siempre intolerantes de los partidos: la conservación de las Instituciones fundamentales del Estado y el desarrollo y prosperidad del país.

Atendiendo a una cosa y otra podemos encontrar sendas prácticas que nos lleven al puerto dentro de la minoridad de S. M. D. Alfonso XIII. Mas si, por desgracia, se entra en procedimientos de escuela y predomina el afán de hacer innovaciones que alteren el carácter de ciertas y determinadas personalidades, y buscamos, como es costumbre entre nosotros, una notoriedad del momento, a fin de dejar luego un mal irremediable, no haremos sino continuar por ásperas y difíciles veredas, cuando es posible y fácil marchar por recto y espacioso camino.

Hoy por hoy es necesario una abnegación suprema, una inteligencia común entre los partidos monárquicos, y abrigamos la esperanza de que el Sr. Sagasta, cuyo tacto político es muy grande, procurará, por cuantos medios le sean posibles, atraer elementos que puedan conseguir los dos deberes principales que hoy han de servirle de norte para acreditarle como uno de los primeros hombres de Estado de nuestra patria.

Nadie también como él conoce las corrientes diversas de nuestra política, y nadie como él está en condiciones más a propósito para conseguir lo que desea el país cada día más sediento de paz y de reposo.

Por lo tanto, menos discursos y más obras es lo que deseamos ver en la legislatura que ahora comienza.

Más grano y menos polvo es lo que desean los pueblos.

El Congreso Mercantil ha terminado sus sesiones con un discurso del Sr. Carvajal. Como considera-

mos no solamente utópicas sino bastante peligrosas para el fomento de nuestra prosperidad comercial, industrial y agrícola, las conclusiones discutidas en el susodicho Congreso, no hacemos caso de ellas.

Nos limitaremos al siguiente juicio que forma un colega del discurso del Sr. Carvajal y de los resultados de tan fecunda asamblea.

Dice así: «Hermosas frases tuvo para este tema el discurso del presidente, nobilísimas aspiraciones revelaba, recuerdos oportunos invocó, electrizando al auditorio; pero nos pareció que se olvidaba, ante el cuadro de grandezas a que su aspiración le llevaba, de que antes de dar rienda a la imaginación precisa atenderse a las necesidades de realidad; así como también de que no es el pueblo más grande el más feliz importando antes pensar en que se asegure la dicha y bienestar del pueblo, que no en acometer empresas en las cuales, si hay brillantes triunfos que recoger, hay a la vez peligros que evitar para no ser causa de debilitades reales en medio de esplendores aparentes.

Fortifiquemos nuestra producción interior; desarrollemos los elementos de riqueza que sólo esperan impulso para ello; que a compas con esto irán desenvolviéndose nuestro poderío e influencia como se han desenvuelto los de otros pueblos que han aprovechado en épocas distintas sus positivos elementos, sin que a ello fuera obstáculo la aparente dezantera que otros con medios menos sólidos les tomaran»

Resultado práctico: Que el Congreso Mercantil puede compararse a una bonita exhibición de fuegos artificiales, de la que al final sólo queda humo, mal olor y mucha sombra.

Una de las notas más salientes que sirvieron ayer de comentario en los círculos políticos, es la noticia de que el director general de política de la presidencia del Consejo salió anoche con dirección a Barcelona.

Como en asuntos de esta índole nos limitamos a exponer las impresiones que consideramos más fundadas, reproducimos lo que acerca del particular dice un colega:

«La generalidad relacionaba este viaje del Sr. Ferratges con cuanto se ha dicho acerca del disgusto que en Cataluña ha producido el anuncio oficial de la celebración del tratado anglo-español, afirmando que el Gobierno, no satisfecho con las noticias tranquilizadoras que comunican los gobernadores civiles, comisiona para que se imponga bien del estado de los ánimos al director general de política, hijo de aquella región.

No sabemos qué habrá en esto de cierto; pero si consignáremos que los amigos íntimos del Sr. Ferratges no lo legaban en redondo»

Después de cuanto hace tiempo se dijo, ya en sentido afirmativo, ya en sentido negativo, respecto de la Rosa de Oro que Su Santidad otorga siempre a las Reinas que merecen su predilección, leemos el siguiente telegrama:

«PARIS 29.—Un despacho de Roma que publica el periódico legitimista el *Mundo* dice que el Papa ha resuelto enviar la Rosa de Oro a la Reina Regente de España, y que un delegado espe-

cial, portador de dicho presente, saldrá en breve de aquella capital.»

Si esto es así, mucho nos alegrará esta nueva muestra de afectuoso cariño que el Papa concede a España.

En analogía con lo que indicamos en nuestro editorial de hoy, leemos en un colega de anoche:

«Mañana terminará en el Senado la discusión del Mensaje, pues faltan sólo algunas rectificaciones y el discurso del presidente del Consejo, que, según parece, se propone ser breve, haciéndose cargo únicamente de lo que se ha expuesto en el debate acerca de su programa.

El Mensaje de contestación será aprobado por unos 150 votos contra 45 ó 50, puesto que hay ausentes muchos senadores.»

Mucho nos alegramos que la brevedad se imponga a nuestras costumbres parlamentarias.

Tenemos una verdadera satisfacción en reproducir lo que dice, al hablar de S. M. la Reina Regente el periódico *Le Nord*, que se publica en Bruselas, y es órgano de la cancillería rusa:

«La Reina María Cristina cuenta ahora veintiséis años. Tiene esta jóven señora una energía, una firmeza una claridad y una penetración notables, que le aseguraron desde el primer día en el Consejo de Ministros el pleno ejercicio de su legítima influencia, y al mismo tiempo se manifiestan en su exterior, en todos sus actos una dulzura, una bondad, una sencillez que ponen de relieve esa dignidad y ese aire que saben hermanar con el respeto la simpatía. Nadie duda de que no dejara de estar nunca a la altura de la grave y difícil misión que le incumba.»

Uno de los más entendidos viticultores de España, hablando del convenio inglés español, lo califica del siguiente modo:

«MODUS VIVENDI PARA INGLATERRA
«MODUS MORIENDI PARA ESPAÑA.

Hé aquí los argumentos que expone:

«Aunque se ha probado hasta la saciedad que España no sale gananciosa al aceptar el convenio con Inglaterra, concediendo a ésta el trato de la nación más favorecida, en cambio de recibir nuestros vinos con el derecho de un chelín hasta los 3º en vez de los 26 existentes hoy, por pesar la mayor parte de los vinos que España envía al Reino Unido de 31 a 38º, resulta ahora, por las reservas que hace Inglaterra, que la misma queda libremente facultada para hacer modificaciones en la primera mitad de la escala alcohólica, ó sea en los vinos que tienen hasta 15º; y como al decir «que pueden ser tratados de diferente manera que los caldos que tengan de 15 a 30º», se comprende que puede bajar sus derechos a menos de un chelín de 15º abajo.

A primera vista esta salvedad parece sumamente beneficiosa para España; pero en el fondo engendra la muerte de nuestro comercio vinícola con Inglaterra, primero porque como ya hemos demostrado en nuestro artículo de 15 de enero de 1884, publicado en *El Correo* en su edición de la tarde número 1.401, la Gran Bretaña en 1882, de los 4.878.332 gallones, que recibió de España, 3.835.920 gallones pesaban de 31º a 42º, y el resto, por mitad poco más ó menos, de 26º para abajo y de 26 a 30 grados.

Segundo, porque Francia introdujo en aquel ejercicio 3.644.328 gallones, siendo 3.623.991 gallones en su mayoría, de 15 a 20º Sykes y 20.337 gallones, de 31 a 42º.

TOROS.

Corridos 6.º de abono. Con una tarde en extremo desapaci-

ble, y con un lleno completo, ha tenido lugar ayer la 6.ª corrida de abono, bajo la presidencia del Sr. D. Venancio Vázquez y toros de la ganadería del Sr. Hernandez.

El primer bicho, berrendo en negro fué voluntario, aunque algo blando. Entre Fuentes y Cirilo le picaron nueve veces. Regaterin le clavó par y medio de rehiletes, y el Ostion un par de castigo. Pasó a manos de Frascuelo quien le despachó de un pinchazo, una estocada un tanto delantera y un descabello, después de una brega un poco deslucida.

El segundo de la tarde, que era negro, bragao y coraalon, aguantó de los de tanda cinco garrochazos, ocasionando una baja en la caballería. Mogino en los dos pares que puso, y Campos (M) en el suyo, escucharon justísimas palmas.

Cara ancha, que pa ó bien al de Hernandez, atizó un pinchazo saliendo mal, y le propinó una estocada en las paletillas, por lo que fué obsequiado con un a silba.

Al dar el pinchazo se hirió en el dedo pulgar de la mano derecha.

Culebro se llamaba el tercero. Salíó como una locomotora.

De Cirilo tomó dos varas y Fuentes se acercó una vez, teniendo que retirarse a la enfermería lastimado de un brazo. Muy bravo Salvador en un quite de Cirilo.

Los banderilleros de Mazzantini (su hermano Tomas y el Barbi), cumplieron regularmente su cometido, y aquél, tras una faena embrollada y deslucida, dió al bicho tres pinchazos y una buena estocada. Palmas.

Truquero, al salir, nos hizo concebir esperanza de ver un toro bueno, pero volvió la jeta al cuarto garrochazo, tomando a duras penas otros dos. Regaterin y Ostion, como siempre, escucharon palmas al prender las banderillas.

Frascuelo... le despachó de una baja.

Sin comentario.

Salíó el quinto, el cual nos dijeron se llamaba Lucero. Era berrendo en negro, bien armado, botinero. Tomó cuatro varas ocasionando buenas caídas a Cirilo y Agujetas y... volvió la cara. Defendiéndose, se dejó adornar con tres pares buenos por Campos y Mogino y pasó a manos de Cara, que le dió dos pinchazos y media estocada corta.

Y por último, salíó Madrileño, que tomó de mala gana seis varas en medio de un desbarajuste terrible, se dejó prender dos pares y medio después de varias salidas falsas, y sufrió muerte ignominiosa de Mazzantini, que le dió un bajonazo.

En resumen: la corrida menos que mediana; han muerto siete caballos. La gente regular.

Como complemento de noticias de toros, creemos que el país abrirá un palmo de boca al leer lo siguiente:

«Desde el 5 de Abril al 25 de Octubre del pasado año han ganado entre Rafael Molina (Lagartijo) y su cuadrilla OCHO CIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEPECIENTOS reales en cincuenta y cuatro corridas, en las que murieron 667 caballos y 345 toros.»

El jueves próximo tendrá lugar en la plaza de toros de Madrid una corrida extraordinaria con división de plaza, en la que se lidiarán cuatro toros de Salas y dos de D. Manuel de la Granja por Chicorro, Paco Frascuelo, Ojitos y el Manchao.

Centros Oficiales.

Ni la Gaceta de ayer ni la de hoy contienen disposición alguna de interés general.

SENADO

Sesion del día 29 de Mayo de 1886.

Aprobada que fué el acta de la anterior, el Sr. Maluquer preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si el indulto que se anunciaba comprendería sólo á los condenados por sentencia hasta el nacimiento de S. M. el Rey, ó hasta la publicación del decreto de indulto en la Gaceta.

El señor García Barzanallana pidió al ministro de Hacienda varios datos relacionados con el convenio celebrado con Inglaterra, que considera perjudicial á nuestro país, y relativos á los tratados de comercio celebrados con las demás naciones, á nuestro comercio de vinos y á la acuñación de moneda en nuestro país desde 1868. Pidió también al ministro de Fomento varios datos relativos á nuestra fabricación de vinos.

El señor Fabié pidió al ministro de Estado trajera á la Cámara la correspondencia diplomática que haya mediado entre los Gobiernos inglés y español hasta terminar el convenio, y que se imprima.

Entrándose en el orden del día, se leyeron nuevamente por un secretario, y se aprobaron, los dictámenes de la comisión de actas, proponiendo la aprobación de las del arzobispado de Santiago de Cuba y de las provincias de Pinar del Rio y Santiago de Cuba, y proponiendo la admisión al ejercicio del cargo, por haber justificado su aptitud legal, de los señores obispo de Segorbe, duque de Frias, D. Manuel Bea, D. Pedro Antonio de Alarcon y don Pablo Diaz Jimenez, que fueron proclamados senadores.

Juraron los señores duque de Frias, Bea, Alarcon y Diaz Jimenez.

El Sr. Polo de Bernabé consume el segundo turno en contra del dictamen de contestación al discurso de la Corona.

Acusa la política del Gobierno de vaga é incierta, criticando en este concepto el discurso de la Corona. Defiende el programa de la izquierda, sosteniendo que la reforma constitucional es mejor que la política del Gobierno, porque esta tiene todos los inconvenientes de aquella y ninguna de sus ventajas.

Añade que el antiguo partido constitucional era más liberal, porque en él había partidarios de la Constitución de 1869, que hoy no existen, aunque él, dice, no es partidario de esta Constitución.

La del 76 afirma que es reaccionaria, porque se hizo en una época de reacción, y sostiene que en la reforma constitucional debe hacerse constar que la religión del Estado es la católica apostólica y romana, porque así lo quiere la voluntad nacional.

Acusa al partido liberal de falta de unidad, por el diverso origen y procedencia de sus individuos centralistas, constitucionales y demócratas.

Hace notar que el país quiere economías y que él ha hecho una campaña de cuarenta años en este sentido y que á pesar del aumento del presupuesto, los servicios, sobre todo de Guerra y Marina, están desatendidos.

El Sr. Paso y Delgado, á nombre de la comisión, contesta al Sr. Polo de Bernabé.

Dice que la censura hecha de la política del Gobierno carece de fundamento, porque no se ha concretado á nada, y porque aquella política es realmente expansiva, como lo demuestra el respeto que ha guardado y guarda al ejercicio y práctica de los derechos individuales, y que se traducirá en leyes tanto más pronto cuanto más se afirme la paz en el país.

Dice que viene á aplaudir el pensamiento liberal del Gobierno, pero que este tiene dos peligros: uno la falta de verdadera oposición en un partido fuerte, y otro la actitud del partido conservador, que si hoy cella no tardará en hablar, manifestando en voz alta,

para ser oído en altas regiones, sus servicios á la monarquía y á la regencia, y escita al Gobierno á que frente á estos méritos presente su fórmula de unión de la democracia y de la libertad, con la cual será invulnerable, porque el partido conservador entonces sería una catástrofe.

El Sr. Abarzuza consume el tercer turno en contra de la totalidad del Mensaje. Para recomendarse á la benevolencia de la Cámara, empieza manifestando que casi, casi podría consumir un turno en pro del Mensaje, salvo en pequeñísimos puntos en que su vaguedad le impide estar de acuerdo con la mayoría; pero salvo en esos puntos, añade, yo lo votaría y lo defendería con más entusiasmo y más calor que muchos de los individuos de la misma mayoría.

Entra á ocuparse de la muerte del Rey D. Alfonso, y dice: Hicisteis bien en temer y con razón recelásteis que la muerte de un monarca, que habíais proclamado como salvador de la patria, podría traer graves disturbios al país. Teméis con razón por una larga minoría. El país, es verdad, está muy transformado; supongo que no habrá ya jefes que se subleven, que no habrá directores generales que interpielen á los ministros de la Guerra, etc., etc.

La situación, pues, no es tan mala como parecía en un principio, y como se creía á la muerte del rey.

Pero tampoco estoy con los optimistas que lo ven todo de color de rosa. Se han salvado muchas cosas, y aun creo que se salvarán muchas más, pues ya no hay ministros conservadores que crean más patriótico pelear en el campo que luchar en el Parlamento.

Alude al libro del Sr. Navarro Rodrigo en un punto en que trata de la prerogativa régia, cuyo texto, dice, no leo porque tal vez en mis labios pareciera irrespetuoso lo que aparece como muy natural en labios de una personalidad del partido liberal monárquico.

El partido conservador tuvo la singular modestia y la gran humildad de creer que desde que que haba vacío el trono no faltaba más para el sostenimiento de las instituciones que la retirada del partido conservador.

Hoy apenas se atreve el partido conservador á consumir un turno ni á votar una enmienda, éi que antes era tan poderoso, tan potente. Es que con un Rey como D. Alfonso XII, fuerte y potente, aún se podía soñar con resistencias convenientes, en las cuales hoy no es posible pensar.

Ese Gobierno tiene que responder de sus actos, de su vida y hasta del último momento entre su vida y su muerte. Si quiere responder bien es preciso que responda á sus antecedentes y á su programa.

Hace la historia financiera de los últimos tiempos.

La normalidad parlamentaria está suspendida, decía el Sr. Silveira; la monarquía atraviesa por una solución de continuidad; por eso está tranquilo el partido conservador.

Pero cuando llegue la plenitud de los tiempos presentará el Mensaje de sustitución al actual Gobierno, alegando sus méritos y sus servicios á la monarquía.

Procurad que esto no llegue tan pronto como desearían los conservadores.

El Sr. Pelayo Cuesta, presidente de la comisión de Mensaje, a nombre de ésta, contesta al Sr. Abarzuza.

Llama la atención sobre la actitud en que se ha colocado el partido conservador, abstenido de la lucha, y dice que el discurso del Sr. Abarzuza no ha sido de oposición al Gobierno.

Sostiene que la única oposición á éste procede de una fracción que pudiera llamarse la fracción jansenista de la iglesia conservadora y de otra rama desgajada (el Sr. Rojo Arias; Arbol frondoso) del partido liberal, y censura la precipitación con que el señor Rojo Arias pedía las reformas políticas como panacea de nuestros males, cuando la mayoría tiene confianza en los proyectos del Gobierno.

Respecto á la crítica hecha por el Sr. Abarzuza de la gestión del ministro de Hacienda, dice que la popularidad que aquel manifestó que tenía éste en

el país era la prueba mejor de la bondad de sus actos en aquel departamento.

Añadió que los proyectos del Gobierno se presentarían, aunque no con la premura que solicitaba el Sr. Rojo Arias y que parecía tener igualmente el Sr. Abarzuza advirtiendo que el Gabinete era liberal, y no democrático, aunque se proponía realizar los principios democráticos, y que falta de verdadera oposición hecha al gobierno hacia innecesaria la defensa de la política de éste.

Se levanta la sesión á las seis y media.

LA CATÁSTROFE DE LA CALLE DE LA PALOMA

En dicha calle ha ocurrido un suceso que llenó de consternación á todo el vecindario de Madrid.

Resentida la medianería de la casa núm. 6, por estar construyendo otra de nueva planta en el núm. 8, se hundió toda la parte interior de aquella, arrastrando en su caída á varias personas.

No se oían más que gritos de dolor exhalados por las víctimas y exclamaciones proferidas por cuantos acudieron al lugar del suceso.

No tardó en llegar á conocimiento de la Guardia civil del cuartel de la Puerta de Toledo, el triste suceso, y rápidamente varios individuos de dicho cuerpo, en unión de algunos vecinos de la calle de la Paloma y de varios transeúntes, comenzaron á sacar de entre las ruinas hasta siete de los domiciliados en la casa, todos heridos de alguna gravedad.

A la Guardia civil se unieron los bomberos de la Villa, el delegado de vigilancia del distrito, los guardias de orden público del mismo y el teniente alcalde de la expresada zona, que dictó acertadas disposiciones, interin se constituía el juzgado de instrucción de guardia.

De las diligencias practicadas por la autoridad judicial, y oído el dictamen de los peritos, parece resultar que el hundimiento fué producido á consecuencia de haberse ocasionado una desviación de terreno en la casa inmediata.

La citada casa núm. 6 consta de un patio de 4 metros de ancho por 14 de largo habiéndose hundido la medianería á la casa inmediata y de nueva construcción en una extensión de 10 metros.

Había cinco cuartos en el principal y otros cinco en la planta baja. Tres de estas habitaciones estaban desahuciadas, habiendo salido anteaer una vecina por haber notado en su cuarto profundas grietas y creer amenazaba ruina.

La casa, que no consta más que de planta baja y principal, es de antigua construcción y su patio está rodeado por un largo corredor. Los maderos de la planta principal han quedado sepultados en su parte posterior ó bien sea en el sitio que daba á la medianería de la casa inmediata.

De las habitaciones alquiladas no se ha podido sacar ropas ni muebles, por estar cubiertas de escombros y amenazar inminente ruina toda aquella parte.

Los vecinos no tenían más ropas que las puestas.

Los heridos son: Isidra Arellano, Gregoria Piquer, Francisca Benangel, Francisco Angulo, Julian Canosa, Maria Montoya y Romualdo Cantera.

El más grave es Francisco Angulo que sufrió una contusión en la región lumbar.

Todos ellos fueron curados de primera intención por los médicos de la casa de socorro de la Latina, Sres. Fons, Segovia, Fernandez y el practicante Sr. Cevallos.

Un jornalero fué sacado completamente liso de entre dos vigas, donde se hallaba aprisionado.

Dícese que las pérdidas son de consideración.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha reunido el Consejo del Gobierno de la marina con asistencia de todos los generales que se encuentran en Madrid.

El ministro Sr. Beranger les dió cuenta de sus proyectos relativos á las fuerzas navales. En general fueron bien recibidos, haciendo observaciones el vicealmirante Sr. Pezuela, que pidió se construyesen dos acorazados y se disminuyera el número de cruceros propuestos; el Sr. Antequera pidiendo también la construcción de dos ó más acorazados, y el general Carranza, que manifestó su opinión en contra de la de los anteriores.

Parece que no ha resultado cierto que el presidente de la Audiencia de Madrid haya dado orden alguna relativa á la prohibición de los alimentos que al reo Galeote proporcionaba su familia.

Lo único que ha hecho es pasar una comunicación al director de Penales rogándole que procurara el cumplimiento del art. 245 del Reglamento de la prision celular, que dice así:

«Los presos que desearan traer alimento del exterior, podrán adquirirlos por medio de los mandaderos.»

Se ha cometido un crimen en las huertas de Pamplona. Cerca de la Taconera fué sorprendido un jóven por otro, al parecer valenciano, que le acometió á martillazos, hiriéndole de mucha gravedad en la cabeza, y le robó cien duros que llevaba, dejándolo por muerto. El criminal huyó hacia Villaba, pero fué capturado, ocupándosele aquella cantidad y un martillo ensangrentado.

En la escuela de niños de Osia (Huesca) ha caído una exhalación matando al maestro é hiriendo á varios niños.

Dice *El Eco de San Sebastian*: «Es ya un hecho, segun los deseos manifestados por S. M. la Reina Regente, su viaje veraniego á Comillas y San Sebastian, viniendo de estacionario á estas costas el crucero acorazado Navarra desde el Ferrol, que fondeará en nuestra Concha.»

En la presente semana—dice *El Siglo Médico*—han ocurrido, respecto á las anteriores, muy pocas variaciones en el estado de la salud pública; siguen presentándose los estados congestivos de las vías aéreas y los pasivos del bígado y de los plexos hemorroidales. Las anginas diftericas se presentan en mayor número que en las anteriores semanas. Los reumatismos musculares y articulares, las bronconeumonias y las pleuresías benignas continúan siendo frecuentes. Las hidropesías sintomáticas de lesiones cardiacas y renales, la intermitentes y neuralgias larvadas siguen sufriendo agravaciones notables.

Ha sido preso un individuo más á quien se le supone complicado en el crimen perpetrado en Daimiel, en la persona de Miguel Gomez, de cuyo suceso tienen ya noticia nuestros lectores.

Con este son cinco los presos que por esta causa están bajo la acción de los tribunales, y aun continúan incansables las pesquisas.

El infatigable juez del distrito, don José María Españes, de quien constantemente oímos hacer grandes elogios, se propone sin duda cortar en su raíz el plan de una vasta cuadrilla de bandidos de estos que son el baldon de la Mancha y la pesadilla de todos los Gobiernos.

La nobilísima conducta de tan digno juez es tanto más de aplaudir cuanto que postergado por la avalancha de jueces con padrinos, cuenta *catorce años* de servicios sin más aspiraciones que la gloria que cubre su honrosa toga.

A creer lo que dice el *Morning New-York Journal*, uno de los herederos del hombre más opulento de los Estados Unidos va á entrar en la carrera del periodismo.

Se trata de Jorge Vanderbilt, el más jóven de los hijos del riquísimo William Vanderbilt, llamado el rey del dinero.

La fortuna personal de este compañero nuestro pasa de 30 millones de pesetas, que anualmente se aumentan

en dos ó tres por el curso natural de los negocios.

Así, pues, el gusto irresistible que le arrastra á la prensa es absolutamente desinteresado.

Esta vocación se había ya manifestado en vida de su padre, á quien Jorge pidió permiso hace algunos años para entrar como reporter en uno de los periódicos diarios de Nueva-York.

William Vanderbilt rehusó la autorización pedida, aun cuando por lo demás era el más indulgente y cariñoso de los padres.

Alegaba para su negativa, que la presencia de su hijo en la redacción de un periódico, era incompatible con el papel preponderante que él desempeñaba en un gran número de empresas de interés general.

Jorge defirió al deseo paternal. Pero libre hoy de seguir los impulsos de su vocación, se propone comenzar su aprendizaje de periodista en un periódico de Nueva York, y no fundar ó comprar un diario hasta despues de recorrer todos los escalones de la profesión.

Segun *La Correspondencia*, vuelve á decirse que D. Carlos se encuentra no lejos de Perpiñan, y otro periódico habla de una reunion que en un pueblo próximo á los Pirineos celebrarán el lunes próximo varios generales carlistas.

La comision de actas del Congreso en sus últimas reuniones vió y examinó las de la Habana, Monforte, Villanueva de la Serena, Montalban Bande y Vega Baja, y dió por vistas, por no presentarse los interesados, las de Almendralejo Quintanar de la Orden, Igualada, Mataró y Valmaseda.

Al día siguiente de constituirse el Congreso leerá el ministro de Hacienda el proyecto de presupuestos.

Comunica el gobernador de Alicante que al entrar una diligencia en el pueblo de Aspe atropello á una anciana que llevaba una niña de diez y seis meses, resultando herida en el brazo derecho la primera y muerta la segunda.

Se hacen grandes trabajos para el concurso internacion l de música que se ha de verificar en San Sebastian en el mes de Agosto.

Están ya inscritas multitud de músicas y orfeones del Mediodía de Francia, principalmente de Bayona, Burdeos, Tolosa, Lyon, Marsella, y hasta de París y Bélgica.

Presidirá probablemente el célebre Gounod que todos los veranos viene á Arcachon.

El Ayuntamiento obsequiará á los expedicionarios con una gran corrida y fiestas populares, y ademas de las medallas y premios para las bandas y orfeones victoriosos, habrá otras conmemorativas, que se darán á todas las Sociedades musicales que hayan tomado parte.

Probable será que concurren también las músicas de los regimientos de infantería de línea de guarnicion en Bayona, Pau y Mont de Marsan, y la artillería de Tarbes, en justa correspondencia de haber ido á Francia, en 1884, la de ingenieros desde San Sebastian.

El capitán general de Burdeos se muestra favorable, y se espera que nuestra embajada de París conseguirá la venida del ministro de la Guerra de Francia.

Se ha dispuesto que la escuadra de instrucción pase á Cartagena.

El viernes último terminaron las maniobras de primavera del ejército alemán con una gran revista de las guarniciones de Berlín y Spandau, que se verificó en el campamento de Tempelhof. El emperador, que no había podido asistir á las maniobras por consejo de los médicos, pasó revista á las tropas de pié en su carruaje, vestido de gran uniforme y seguido de una lucida escolta de oficiales alemanes y extranjeros.

Recientemente se ha hecho en Italia una experiencia curiosa. Dos golondrinas con polvuelos fueron trasladadas

sin los pollucos de Pavia á Milán, y puestas luego en libertad á una hora convenida.

Al cabo de trece minutos los pájaros llegaron de nuevo á su nido, habiendo realizado por tanto su aérea travesía con una velocidad de 140 kilómetros por hora, ó sean 2.334 metros por minuto.

Se ha constituido en Bilbao la Cámara de comercio.

Interesa mucho á los compradores de bienes nacionales el conocimiento de una real orden publicada en la *Gaceta*, y que dice así, en su parte dispositiva:

«Que las reclamaciones sobre suspensión de señalamiento de subastas se traten y resuelvan con arreglo á las disposiciones vigentes, observándose puntualmente cuanto previene el número 5.º del art. 103 de la instrucción de 31 de Mayo de 1855, teniendo presente el término fatal de quince días para la instrucción del expediente.

Que las reclamaciones sobre suspensión de subastas de bienes ó derechos procedentes de la desamortización ya anunciadas en el *Bolstín Oficial*, no impedirán que éstas se celebren en el día designado, considerándose aquéllas como interpuestas contra la adjudicación del remate, que corresponderá hacer en tal caso al ministro de Hacienda.

Que la dirección general de Propiedades y Derechos del Estado cuide de adjudicar los remates respecto de cuya subasta no haya habido reclamación en el término máximo de tres meses, concediéndose á los rematantes, por la demora de este servicio el derecho de recurrir en queja al ministerio.

Que en el término de seis meses se revisen por la citada Dirección, todos los expedientes relativos á subastas suspendidas hasta la fecha; debiendo, cuando se acceda á la suspensión consultar el acuerdo al ministerio de Hacienda, quien resolverá, previa audiencia de la Dirección general de lo Contencioso del Estado.»

En Miranda de Ebro acaba de ocurrir un caso verdaderamente excepcional.

Un individuo que hace siete meses había desaparecido del pueblo anunciando un viaje á Burgos, ha aparecido al abrir la habitación en que vivía en Miranda, acostado en la cama, cadáver y completamente momificado.

Sólo bajo la cadera, sobre cuyo lado estaba acostado, había manifestación de putrefacción, acompañado de algunos gusanos; el resto del cadáver era una momia perfecta y resistente. Golpeadas diferentes partes del cuerpo, el ruido era seco y cortado, excepto en el cráneo, en que el sonido era cavernoso.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

La expulsión de los príncipes.
PARIS 30.—El *Diario de los Debates*, periódico republicano templado, inser-

ta hoy un artículo lamentándose de que el Ministerio, impulsado por los radicales, se haya lanzado por una pendiente que debía haber evitado en interés de la misma república.

PARIS 30 (tarde).—El periódico republicano templado *Le Temps*, hablando esta tarde de la cuestión relativa al destierro de los príncipes, manifiesta su sorpresa de que despues de tanto ruido como se ha hecho acerca de dicho asunto, no haya resultado una mayoría más considerable en la Cámara á favor del mismo.

Dirige despues duros ataques contra la mayoría, diciendo que al parecer quiere adoptar el método de los cesaristas ó de los jacobinos.

Termina con estas palabras: «nada podemos porque tenemos enfrente la mayoría, pero ésta nos permitirá dudar de su prevision y del éxito de su conducta.»

PARIS 30.—La enmienda que votará la izquierda radical al proyecto de expulsión de los príncipes está concebida en los mismos términos que la proposición que hace tiempo presentó el señor Floquet, y fué desechada por la Cámara.

En dicha enmienda que se refiere al artículo 1.º, se dispone simplemente la expulsión de los pretendientes como medida legislativa.

La izquierda radical se ha puesto también de acuerdo con la extrema izquierda y la union de las izquierdas, á fin de emprender una enérgica campaña á favor de la llamada depuración del personal, es decir, la cesantía de los empleados, particularmente en los ministerios que no han demostrado ser completamente afectos á las instituciones republicanas.

PARIS 30.—El conde de París ha llegado hoy por la mañana á esta capital.

El bloqueo de Grecia.

SAN PETERSBURGO 30.—El *Diario de San Petersburgo* manifiesta hoy que es indudable la sinceridad del Gabinete de Atenas en la cuestión del desarme, y que, por lo tanto, no puede menos de esperarse que las potencias devolverán cuanto antes á Grecia la libertad de su comercio marítimo.

Chinos y ruso.

LONDRES 30.—Los despachos recibidos esta mañana confirman la noticia de que considerables fuerzas chinas se están concentrando sobre la frontera de Rusia.

El cólera.

ROMA 30.—El cólera tiende á disminuir en Bari.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido allí tres casos y dos defunciones.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE

LONDRES 31.—El *Morning Post* publica esta mañana un despacho de Viena, anunciando que las potencias han llegado á un acuerdo para levantar inmediatamente el bloqueo de Grecia.

PARIS 31.—El proyecto relativo á la expulsión de los príncipes, es el tema obligado de los periódicos, tanto ministeriales como de oposición.

De lo que dicen éstos y de las revelaciones que se han hecho en los círculos políticos, resulta demostrado que los radicales provocaron dicho asunto, con objeto de derribar al Gabinete, pues creían que la mayoría de los ministros, incluso Freycinet, se opondrían á dicha medida.

El Gobierno, y en particular Freycinet, que en varias ocasiones se había resistido á las exigencias de los radicales sobre dicha cuestión, creyó necesario seguir las corrientes de la Cámara y aun anticiparse á los deseos de ésta, contrariando así á Clemenceau, que juzgaba inevitable una crisis.

Hay gran divergencia en las opiniones de los periódicos sobre el resultado de los debates en la Cámara de los diputados.

Dicen algunos que no sería extraño que al fin produjera la crisis ministerial que el Sr. Freycinet quiso conjurar con la presentación del proyecto.

PAGOS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la junta de clases pasivas pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en el edificio Platería de Martínez, número 2, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de Junio.—Tenientes coroneles—Comandantes.—Plana mayor, de jefes, incluso brigadieres.—Montepío civil, letras de A á la C.

Día 2.—Montepío militar, letras de la A á la E.—Jubilados.

Día 4.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Montepío civil, letras de la D á la C.

Día 5.—Montepío militar, letras de la F á la L.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros.

Día 7.—Montepío militar, letras de la M á la Q.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorios.

Día 8.—Montepío militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la Q.

Día 9.—Montepío civil, letras de la R á la Z.—Tropa.

Días 10 y 11.—Mesadas de supervivencia.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 12.—Retenciones.

Boletín Comercial.

Valencia la Buena (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 40 á 41 rs. fanega; centeno á 27 id id; cebada de 25 á 26 id id; avena á 17 id. id.; vino á 18 rs. cántaro.

La salida de vino bastante floja, sin embargo de las buenas clases y deseos de vender.

Los sembrados muy buenos; y el viñedo, aunque presenta una muestra regular, se teme no dé muy buena cosecha, porque abundan mucho el coquillo y el royego, que la mermarán bastante.

Bibiensea (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente: Entrada sobre 150 fanegas de todo grano próximamente.

Trigo de 34 á 36 rs. fanega; centeno de 27 á 28 id. id; cebada de 24 á 25 id. id; avena de 14 á 15 id. id; harina de 1.º á 14 id. id; idem de 2.º á 14 id. id; idem de 3.º á 13 idem id.

Compras: desanimadas, debido á la mala clase de los granos de la última cosecha.

Estado de los campos, bueno; del viñedo mediano.

Tiempo: fresco.

Peñaranda Bracamonte.—(Salamanca):

Precios al detall:
Trigo, entrada 200 fanegas de 36 á 37 reales fanega; centeno á 30 id. de 24 á 25; cebada á 15 id. de 26 á 27; algarrobas á 50 id. de 25 á 26.

Partidas: Hay ofertas de trigo á 37 reales fanega; últimas ventas hechas á 36.

Compras: 4.000 fanegas de 36 á 37 reales sin peso.

Tiempo: frío y lluvioso que perjudica á los sembrados.

Aspecto de los campos: muy resentidos.

Los campos se han quedado mucho con los frios, y será una cosecha mediana. Los precios flojos y sin compradores.

Los garbanzos malos, raquíuticos, habiendo tenido mala nacencia.

Los labradores agobiados y con pocas esperanzas.

Ledesma (Salamanca).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo: de 37 á 39 rs. fanega; centeno, de 29 á 30; cebada, á 31; algarrobas, de 32 á 33; garbanzos, de 90 á 120.

Alubias de 80 á 90.

Harina de primera, á 14 rs. arroba; de segunda, á 13; de tercera, á 12.

El mercado poco animado, efecto del tiempo que á cada momento nos amenaza con un fuerte chubasco.

CONGRESO

Sesion del día 31 de Mayo de 1886.

Abiert á las dos y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor conde de Toreno reclama al Congreso una sumaria instruida á un capitán por haber tomado parte en la elección del distrito de Tenerife, la cual se ha sobreseido, y presenta unos importantes documentos referentes al citado distrito.

Un señor secretario promete poner su ruego en conocimiento del señor ministro de la Guerra y pasar los documentos á la comisión.

Pasando á la orden del día, se aprue-

ban sin discusión los dictámenes relativos á Plasencia y Cazalla, siendo proclamados diputados los señores Cepeda y Parias.

Se suspendió la sesión para que la comisión emitiese nuevos dictámenes.

BOLSIN DE BARCELONA—Interior, 59'30; exterior, 59'50; Amortizable, 75'75; Cubas, 91'12; Nortes, 73'25; Colonial, 90'75; Mercantiles, 40'75; Francias, 33'75.

Bolsa.

LA COYIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Del 28	Del 29
Deuda perpétua al 4 por 100 Interior.....	59 20	59 25
Idem fin de mes.....	59 20	59 25
Exterior.....	59 30	59 50
Amortizable.....	76 10	75 90
Billetes hipotecarios de Cuba.....	91 00	91 50
Banco de España.....	338 50	339 00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	103 50	103 50
Idem al 5 por 100.....	97 00	96 80
Acciones del Banco de Castilla.....	00 00	00 00
Idem ferro-carril Norte.....	335 00	336 00
Idem id. Mediodía.....	277 00	276 00
Idem minas Río Tinto.....	278 00	278 00

CAMBIOS

Londres, á 90 días fecha.....	46 55	46 55
París, á 8 días vista.....	4 87	4 87

Espectáculos.

PARA HOY

ALHAMBRA.—A las ocho y tres cuartos.—Le campane de Corneville.

PRINCESA.—A las ocho y tres cuartos.—Rigoletto.

FELIPE.—Músicos y locos.—¡Eh! ¡a la plaza!—Un capitán de lanceros.—Toros de puntas.

PRICE.—Gran función de en la cual tomarán parte Miss Maggie, Claire y el popular clown Tony Grice y todos los principales artistas.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO (Paseo del Prado junto al Dos de Mayo)—A las nueve de la noche.—Divertidos y grandiosos ejercicios por todos los distinguidos y sublimes artistas de la compañía

PARA MAÑANA

PRICE.—A las nueve de la noche.—Gran Función en la que toman parte todos los clowns de la compañía.

cinco minutos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

PRINCESA.—A las nueve.—Rigoletto.

FELIPE.—A las ocho y media.—Toros de puntas.—Un capitán de lanceros.—¡Eh! ¡a la plaza!—Músicos y locos.

so que rebotara violentamente contra las maderas de encima de la puerta, y un grito unánime, ronco y jadeante, lanzado por varias voces masculinas, se dejó oír mementos despues.

Era indudable que intentaban echar abajo la puerta.

La jóven extranjera—en quien el lector habrá reconocido ya á Leonora Manzini,—lanzó una exclamación de espanto, y cubriéndose los ojos con amcas manos como si temiera ver entrar un alejón de bandidos, corrió á refugiarse entre los brazos del marqués.

—¿Quién vá allá?...preguntó éste amartillando su revolver.

—Abrid á la Guardia Civil!—gritó desde fuera la voz estentórea del sargento Mata-Moros.

Sucedieron unos instantes de silencio ocasionados por la sorpresa de los que ocupaban la capilla.

Un hachazo formidable hizo volar la puerta en menudas astillas.

El sargento Mata-Moros, los tres individuos que le acompaña-

qué ó desde cuando me hallo aquí.

Al escuchar la dulce y reposada voz de la extranjera, el marqués de la Soledad principió á tranquilizarse, comprendiendo que no se las había con ningún sebre natural, ni menos con la sombra de su antigua amada, como la excitación de su cerebro y de sus nervios sin duda, y la alucinación de sus sentidos, que era el resultado de ella, pudieron hacerle creer en un principio.

Persuadióse de que la que tenía delante, era una señora viva, bien educada y fina á juzgar por los modales y su lenguaje, y encerrada en aquella capilla abandonada contra su voluntad, según todas las apariencias.

Pero por qué extraño capricho de la naturaleza se parecía aquella jóven extranjera á la difunta hija del baron Fernando como se parece una gota de agua á otra gota de agua?..

—¿Qué hacia aquella mujer en

traje de casa y despeinada, tendida sobre aquel derribado túmulo?

Desde cuándo estaba allí?.. Quién la había llevado á aquellas ruinas malditas?.. á aquella antigua mansion del réprobo, del rico avariento, abrasada por el fuego del cielo?

Acaso el marqués iba á encontrar respuesta satisfactoria á alguna de estas preguntas, cuando toda su atención y la de los que le acompañaban fué absorbida por un rumor extraño que principió á sentirse en la puerta principal de la Capilla proveniente de la parte exterior.

Diríase que un brazo tiránico trataba de remover los enormes pedruscos que la interceptaban por el lado del patio hacia veinte años.

El marqués, el doctor alienista, y la jóven, escuchaban en silencio dirigiéndose los tres miradas de mucha interrogación.

Un golpe grande y sonoro como el de un cuerpo duro y volumino-

Folletín. (64)

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

ISABELA MUÑOZ DE CAVANILLAS

TOMO SEGUNDO

(CONTINUACION)

cual se había separado unos cuantos pasos dominado por el terror en el primer momento:

—Es ella... es Elena... me llama!.. Mirad!..

Loysi volvió la cabeza hácia el sitio que le indicaba el dedo rígido del marqués, y se quedó á su vez estupefacto... mudo...

Una mujer real y verdadera; una hermosísima jóven alta, esbelta, de bellas formas y buenas carnes, sin nada de cadavérico

Procedentes y, por lo tanto, Legítimos de los principales especialistas de PARIS, la casa

MELCHOR GARCIA

Madrid, Capellanes, 1 duplicado, principal, Madrid, depositario general de la Agencia de C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout, Paris.

Acaba de recibir un suministro considerable de Agua de Melisa, productos de Pino de Austria, Aceite, capsulas y vino creosotado del Dr. Fournier, Cigarrillos y Papel Gicquel, Pildoras e Inyeccion de Kava. Aceite de higado de bacalao de Le Rouzie, etc., etc., etc.

Tambien tiene est. casa en depósito:

Moreina Moret, para quitar manchas y las aguas minerales de

Pougues y Bourboule.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un excelente remedio contra las enfermedades cutáneas, per malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan en las principales boticas y droguerías del mundo. En Londres, 55, Oxford Street, en el Establecimiento Holloway.

Campanarios de Metal Font

Nos encargamos de la construcción de toda clase de campanarios para la colocación de nuestros relojes de torre y campanas, en las casas de Ayuntamiento u otros edificios que no tengan torre a precios altamente baratos.

Para que el público pueda tomar una idea de nuestros Campanarios de hierro estampamos el presente diseño por ser el que con más frecuencia nos encargan y lo que más conviene por sus precios modestos y su mucha duración.

Estos Campanarios se pueden colocar encima de la fachada del edificio sin necesidad de inutilizar ninguna habitación ni cargar peso sobre el cuerpo del edificio; por lo que evita muchos gastos que hasta ahora se venían haciendo para instalar un reloj de torre.

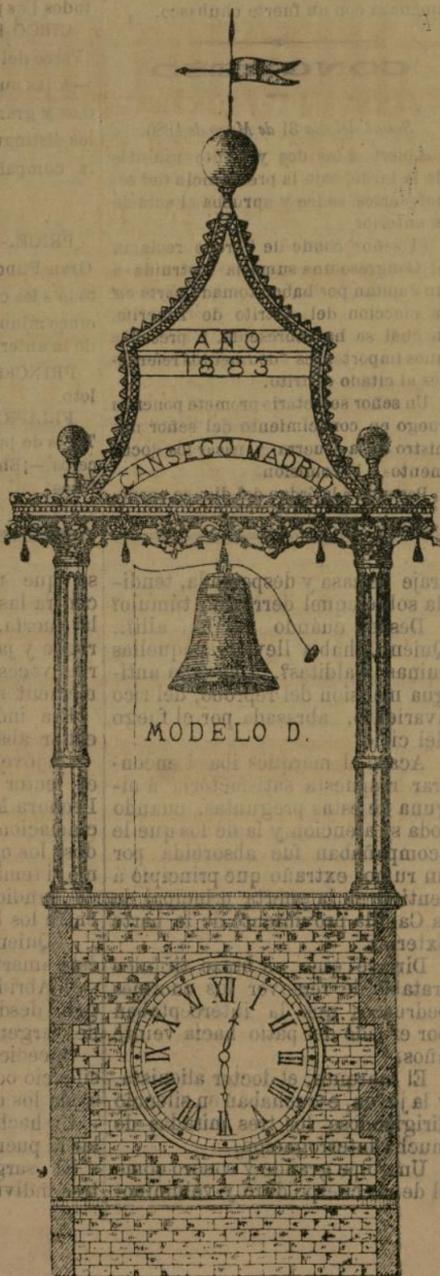
Por nuestro sistema de Campanarios se orillan toda clase de dificultades, y no hay inconveniente en colocar nuestros relojes de torre en cualquier casa de villa, palacios, fábricas, colegios, casas de labor, etc., etc., aun cuando o tengan torre.

Las pesas tampoco estorban ni ofrecen dificultades, pues podemos muy bien darles la dirección que más convenga y hacer que bajen por donde menos estorben.

Para hacer los pedidos es del todo necesario nos digan: 1.º Cuánto pesa la campana, si la tienen, ó cuánto ha de pesar si la encargan. 2.º Si el reloj ha de ser de ocho días cuerda ó de treinta horas y de horas y medias, repetición decusantos, etc. 3.º La esfera de qué tamaño y clase. Y 4.º Si las cuerdas han de ser metálicas ó de cáñamo ó si las pesas han de ser de hierro ó plomo.

Si estos detalles no son bastante explícitos diríjase á Canseco, calle del Meson de Paredes, número 21, Madrid.

Remítase el sello de ranqueo para la contestación.



MARTIN MIQUEL

Martin Miquel (provincia de Segovia) 13 de Diciembre 1885

Sr. D. Vicente Moreno Mique:

Muy señor mío, Tengo la honra y gran satisfacción de anticipar a V. que el día 11 del que rige administré por primera vez a mi cliente LUCIA GOMEZ DE PALLOS de 11 años de edad, y notoriamente valetudinaria, residente en esta vecindad, su acreditado específico Tonifugo CAPSULAS DE MORENO MIQUEL con un efecto tan sorprendente y exento de molestia alguna, que a las tres horas de su digestión, expulsó dos Tenias completas, de mas de 20 pies cada una de longitud, las mismas que obran en poder de los padres, por gusto de conservarlas. Lo que pongo en conocimiento de V. para que así lo haga público, si lo cree oportuno, en bien de la humanidad doliente. Suyo afectísimo. Q. B. S. M., El Licenciado en Medicina y Cirujía, RAFAEL ARAUJO

Es copia que concuerda exactamente con el original. Segun datos del SR. MORENO MIQUEL con estas señas: 910 las scleritias ó tenias arrojadas en todo el pasado año 1885 con su especialidad.

Elementos de Botánica Agrícola.

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de la ciencias de las aplicaciones: obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sabios nacionales y extranjeros, como D'Condolle, Linne, Jussieu, Rousseau, D'Orbigny, Cavanilles, Cubier, Galde etcétera, etcétera

POR DON JUAN GARCIA ORTEGA

ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa privada.

Y UNA CARTA PRÓLOGO

DE

DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL

Abogado y secretario de la Excm. Diputación Provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán a D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

CALENARIO AMERICANO PARA 1886 ó sea Calendario

hecho en forma del americano. Con una indicación de sus trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos: Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo, y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Mejora de estos para 1886: Además de que en cada mes van indicados los Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo, y el Vinícola, lleva este año de 1886 Biografía, Iconografía, Mitología y Recetas útiles.—Tamaño ordinario 68 milímetros por 108 el bloc, y Gigantesco 200 milímetros por 150 el bloc.—Magníficos cromos litografiados.—Precios: desde 50 cent. de peseta hasta 4,50 pesetas.

Se hallará de venta en la Librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm 10, Madrid.

DICCIONARIO BIOGRAFICO GEOGRAFICO

ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

por Enrique Jaramillo y Requena

con la colaboración

DE REPUTADOS Y DISTINGUIDOS ESCRITORES

Esta notable obra en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo.

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la administración del periódico El Crédito Público, Lope de Vega, 46 y 48, bajo, der.

CESEN EL EMPLEO AGUAS Y LECHEs DE TOCADOR QUE ACABAN POR SECAR Y ARRUGAR LA PIEL



Los SAQUITOS DE TOCADOR DEL DR. DYS producen, con el contacto del agua, una leche balsámica que por sí sola suaviza, refresca y rejuvenece la tez naturalmente sin otro afeite. Impiden el rubor y las arrugas.

PEDIDOS importantes.—PARIS, 55, rue Taitbout Agencia Franco Hispano Portuguesa.

MADRID—Perfumería de Guinae, Carmen, 1, depositario general de la Agencia.

Se expulsa en dos ó tres horas tomando LAS CAPSULAS TONIFUGAS DE MORFENO MIQUEL Medicamento sin rival en el mundo

ARENAL, 2, MADRID

Precio: 15 pesetas frasco y por 16 se remite certificado a provincias extranjero y ultramar.

INDICACIONES: SCLERITIAS

OBRAs MORALES Y RECREATIVAS

DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

«La Pastora del Guadiela», novela original, ilustrada con preciosas láminas, 1 tomo en 4.º, 8 pesetas. La misma, edición de Paris, 2 tomos, 5 pesetas. «La marquesa de Pinareta», con láminas (agotada), 12 pesetas.

La misma, edición de Paris (agotada), 8 pesetas. «Aniana ó la quinta de Peralta», 2 pesetas. «Amar después de la muerte», 2 pesetas. «El collar de esmeraldas», 1 peseta. «El deber cumplido», 1 peseta. «Sendas opuestas», 1 peseta. «La Cruz del olivar», 1 peseta. «Ecos de gloria», leyendas en verso, 1 peseta. «La cadena rota», dramas en verso 2 pesetas. «Contra indiferencias, celos», comedia, 1 peseta. Se hallan de venta en la Administración de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las librerías de Guijarro, Preciados, 5, y San Martín Puerta del Sol, 6, Madrid. En Paris, librería de Gaunier hermanos. Nota importante.—A los suscritores de EL POPULAR se les concede una rebaja de 25 por 100, siempre que envíen á D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid, el importe y una faja de este periódico, que facilitaremos al suscriptor que nos la pida con dicho objeto.

IMPRENTA

JESÚS, NÚM. 3.

Se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos, obras, estados, me abretes, prospectos, etcétera, etc., todo con prontitud y á precios muy económicos.